

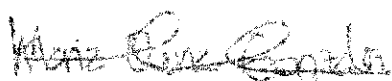
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCAMDUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 17 de MARZO del 2015, en el local de la provincia del guayas cantón Guayaquil Calle Luque 618 y Boyaca , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ESCAMDUS S.A., el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Adriana Gonzalez Robalino** , accionista y propietario de ocho acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100**, **Maria Elena Gonzalez Robalino** , accionista y propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100** y **Maria Elena Robalino Valencia**, accionista y propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de

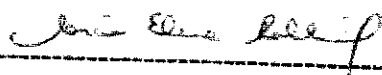
votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Adriana González Robalino.



Maria Elena Gonzalez Robalino.



Maria Elena Robalino Valencia.